

CIRCULAR ESPECIAL Nº 8363

Buenos Aires, 23 de mayo de 2023.

Señor Gerente:

$\frac{SSN-SEGURO\ DE\ RETIRO.\ RENTABILIDAD\ BRUTA\ MENSUAL}{MARZO}$

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° 56890273 APN SSN MEC, del 18 de mayo ppdo., se remite la Rentabilidad Bruta Mensual (RBM) informada por las entidades de seguros de Retiro autorizadas a operar en Rentas Vitalicias Previsionales y/o Rentas Derivadas de la Ley de Riesgos del Trabajo.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano Asesoria Letrada